



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO
Sede principal: PIENDAMO
Resolución 0443 de abril 26 de 2004 y Resolución No 03029 del 09 de abril 2014
NIT: 891-500.944-6 - CODIGO DANE: 119548000260

Piendamó, 06 de Septiembre de 2023

Señores:
SUPER MERCADO EL GIGANTE
Nit. 1023864084-0
CI 7 N° 12-13 B/ SANGRA FAMILIA
Piendamó- Cauca

Referencia: Solicitud cotización.

Cordial saludo,

La INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación de la Institución Educativa, se permite informar que está interesada en suscribir un contrato de COMPRAVENTA DE REFRIGERIOS PARA ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION , en razón a que se ha agotado dentro de la planta de la Institución, por tal razón la invita a presentar su ofrecimiento, para lo cual deberá tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato es la compraventa de refrigerios para actividades de los estudiantes que pertenecen a la INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO en la vigencia 2023.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.

Colocar en la propuesta la relación de los siguientes productos tal como aparece y el valor unitario al frente de cada uno.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	UNIDAD	CANTIDAD
1	HABICHUELA	LIBRAS	40
2	ZANAHORIA	LIBRAS	10



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO
Sede principal: PIENDAMO
Resolución 0443 de abril 26 de 2004 y Resolución No 03029 del 09 de abril 2014
NIT: 891-500.944-6 - CODIGO DANE: 119548000260

3	AJO	LIBRAS	2
4	DISPLAY TRIFOCON	UND	1
5	GASEOSA TRES LITROS	UND	24
6	ARVERJA DESGRANADA	LIBRAS	10
7	LOMO DE CERDO	KILOS	23.5
8	PERNIL POLLO CAMPECINO	KILOS	30
9	PECHUGA CAMPESINA	KILOS	15

LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en La INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO y el domicilio contractual es Piendamò Tunia

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 18 de Septiembre de 2023.

FORMA DE PAGO. La INSTITUCIÓN pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal en un pago por valor del 100% de acuerdo a la propuesta aceptada. El pago se realizará por transferencia bancaria en un lapso máximo de Cinco (5) días previo al cumplimiento del objeto contractual y de la presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. La Institución Educativa Instituto Mixto no pagará ninguna suma de dinero al CONTRATISTA mientras este no haya cumplido previamente con los requisitos de ejecución del contrato que se celebra.

PRESUPUESTO OFICIAL. Con base en los recursos presupuestales disponibles por la Institución y el valor de promedio referido en el estudio de mercado, la contratación tendrá un costo de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 1.560.000) Incluido el IVA y transporte, el cual será financiado con recursos del Fondo de Servicios Educativos, vigencia 2023



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO
Sede principal: PIENDAMO
Resolución 0443 de abril 26 de 2004 y Resolución No 03029 del 09 de abril 2014
NIT: 891-500.944-6 - CODIGO DANE: 119548000260

RESPALDO PRESUPUESTAL: INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. CDP 06-2023. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA: En el evento de estar interesada en presentar ofrecimiento para el contrato anteriormente indicado, deberá tener en cuenta los requisitos solicitados y estar exento de cualquier multa o sanción, una vez sea notificado por la Institución la aprobación de la cotización se debe adjuntar los documentos que se describen a continuación:

Ítem	Detalle	
1.	Registro Único Tributario (RUT)	✓
2.	Certificado Cuenta Bancaria.	✓
3.	Propuesta o Cotización	✓
4.	Copia cedula de ciudadanía	✓
5.	Tarjeta o Matricula Profesional (si aplica)	✓
6.	Certificado de antecedentes fiscales (art. 1º Ley 190 de 1995)	✓
7.	Certificado de antecedentes disciplinarios (art. 1º Ley 190 de 1995)	✓
8.	Certificado de antecedentes judiciales (art. 1º Ley 190 de 1995)	✓
9.	Certificación afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales)	✓
10	Certificado de medidas correctivas	✓

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: La propuesta deberá ser entregada a través del correo tesorero@inamix.edu.co y ieinamix@inamix.edu.co o en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO ubicada en el Municipio de Piendamò, hasta el día de 11 de Septiembre de 2023.



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO
Sede principal: PIENDAMO
Resolución 0443 de abril 26 de 2004 y Resolución No 03029 del 09 de abril 2014
NIT: 891-500.944-6 - CODIGO DANE: 119548000260

Atentamente,

DILMER COLLO CAMPO
Rector